

Prensa y democratización en México. Tres miradas: Excélsior, La Jornada y Reforma

José Ramón Santillán*

* Professor at Universidad Rey Juan Carlos, Spain (joseramon.santillan@urjc.es)

Resumen

El artículo analiza el tratamiento que la prensa de referencia mexicana realizó del debate público de la demanda de democracia durante las elecciones presidenciales de 1988, 1994 y 2000. El trabajo aborda el establecimiento y descripción de la tematización periodística de dicho asunto - en un contexto de cambios donde la victoria del candidato de oposición Vicente Fox- significó la alternancia política en el año 2000. Para ello se ha realizado un análisis de contenido a 586 artículos de opinión para determinar el papel que estos diarios tuvieron en la democratización del país durante los años de 1988 a 2000.

Palabras clave: México, elecciones, democracia, cambio político, tematización periodística.

Abstract

This article discusses the theme of democracy in the media through the journalistic examination of a key period of Mexican political history. It analyses the editorial treatment of three notable Mexican newspapers during the elections of 1988, 1994 to 2000 in the face of political change using the journalistic thematization model. The article examines 585 opinion articles and identifies the active role that the press must play, serving as a public space to construct democracy in Mexico during 1988 to 2000.

Keywords: Mexico, elections, democracy, political change, journalistic thematization

Introducción

Desde la perspectiva del periodismo como promotor del cambio político (Borrat, 1989; O`Neil, 1998; Guillamet y Salgado, 2014) y más concretamente desde el análisis de la tematización en prensa (Luhmann, 1970 y 2000; Rositi, 1982; Grossi, 1985, 1987; Marletti, 1985; Saperas, 1987; Badia, 1992), este artículo presenta la construcción periodística de la democracia en México durante tres elecciones presidenciales. Con el fin de comprender el papel de los medios impresos en la democratización del país,

que se inició con el reclamo de reformas electorales en 1988; continuó con el triunfo del opositor Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal en 1997; y concluyó con la alternancia política en el 2000.

A tal fin, se utilizó la técnica cuantitativa para analizar el discurso periodístico de tres diarios: *Excélsior*, *La Jornada* y *Reforma*, delimitado en tres etapas: 1988 (inicio de la crisis del sistema político); 1994 (año de gran incertidumbre política) y 2000 (se logra la alternancia), períodos decisivos que permiten a un sector de la prensa ser foro de discusión para manifestar ideas y posturas para democratizar el país. La selección de estos medios se justifica por el hecho de que sus líneas editoriales diferenciadas permiten contrastar la pluralidad de opiniones sobre el tema objeto de estudio. Además, como prensa de referencia son actores fundamentales durante esos años en que se va estableciendo la demanda de mayor democracia, así como la deliberación pública para buscar soluciones.

Los objetivos de este trabajo son:

- a) Identificar la opinión periodística de la demanda de democracia en cada periódico y ciclo electoral.
- b) Conocer los promotores de la demanda y su papel social.
- c) Identificar la agenda de opinión en cada diario (definición del conflicto, causas y soluciones).
- d) La valoración periodística de categorías democráticas que permitan evaluar el apoyo o rechazo al proceso democratizador.

Estos objetivos se concretan en las siguientes preguntas de investigación:

PI1: ¿Cuál fue el papel de la prensa en estos doce años de transformación política?

PI2: ¿Cómo fue la opinión y el análisis de la demanda de democracia en cada diario?

PI3: ¿Qué actores participaron en el debate?

PI4: ¿Cuáles fueron las causas del conflicto y qué soluciones se propusieron?

PI5: ¿Los periódicos apoyaron o rechazaron el proceso democratizador?

Con respecto a estas cuestiones, se parte de las siguientes dos hipótesis generales:

H1. El debate de la demanda de democracia tuvo una gran atención periodística, que se materializa en la alta producción de textos de opinión en cada periódico.

H2. La prensa privilegia a los actores pertenecientes a la política, la academia y a los propios medios de comunicación como principales impulsores y protagonistas de la discusión en detrimento de otros grupos sociales.

Tematización y discurso periodístico

La literatura sobre tematización parte de la obra de Niklas Luhmann (1989; 2000) quien propuso estudiar la opinión pública como "una estructura temática de la comunicación política" donde los medios de comunicación establecen y definen el debate público de los temas sociales en función de las necesidades del sistema político. Una década después los investigadores italianos (Rositi, 1982; Grossi, 1985, 1987; Marletti, 1985) afinaron el modelo teórico y desarrollaron un diseño metodológico para probar la influencia de la cobertura mediática en la deliberación de las demandas sociales. Una vez establecido el marco conceptual, determinaron la capacidad de la prensa para establecer los temas políticos de discusión pública, reconociendo su protagonismo para decidir, inducidos por el poder o por sus propios intereses,

qué asuntos seleccionar y cómo tematizar para influir en la vida política. Rositi (1982) y Marletti (1985) ofrecieron el diseño metodológico quizás más refinado. El primero propuso el concepto de *tema político* (definido como conflicto); y el segundo, el de *argumentación política* (que explica su tratamiento en la prensa). Ambas ideas sirven para analizar las controversias políticas en un trayecto que va de la elección del conflicto, su discusión pública hasta la búsqueda de soluciones.

En España, también contribuyeron académicos como Saperas (1987), Berrio (1990) y Badia (1991), quienes reenfochan las ideas de sus colegas italianos para estudiar la relación entre temas políticos y prensa, pero en el ámbito de la opinión pública, para sugerir que se pueden conocer argumentos y posturas de los actores implicados mediante la gran variedad de opiniones que un periódico produce. Proponen que la tematización es "un tratamiento en profundidad de los grandes temas que concentran la atención pública y movilizan a determinados grupos para imponer soluciones políticas" (Saperas, 1987: 107). Esta idea formula que el análisis de la información editorial es un espacio de expresión y negociación de los conflictos políticos.

Atendiendo a estas investigaciones, la tematización periodística asume que un tema político tiene atención mediática si se presenta como un conflicto social, origina una discusión pública y logra soluciones. Se plantea que el tratamiento mediático dependerá de su relevancia como problema que movilizará a los actores políticos y sociales para iniciar una deliberación pública y resolverlo. La prensa contribuirá a que determinados grupos puedan plantear una demanda, y, por tanto, una respuesta. Serán los espacios de opinión donde se organice el debate, que tendrá consecuencias reales en el conocimiento y comportamiento de las audiencias. Este escenario considera el discurso periodístico como un espacio de interacción entre múltiples actores que compiten en la promoción de una demanda y construyen una corriente de opinión que luego se transformará en solución política. Es así como la prensa ejerce su poder para redefinir el marco de las interacciones entre demandas y grupos sociales (Marletti, 1985: 22-25). En este escenario, medios y actores políticos se enfrentan en el campo de la mediación simbólica para definir, ante la opinión pública, el tema político. Los medios buscarán informar a su audiencia de la manera más completa que sea posible, los actores implicados tenderán a participar en la publicación de mensajes para dar a conocer sus posturas.

Para analizar la tematización en prensa se estudian las rutinas informativas que consisten no sólo en la capacidad de seleccionar el tema, sino en una competencia de *contextualización*, determinar los argumentos con que se debate en los medios. Rositi (1982: 138-139) señala para su examen dos fases. La primera es la selección de la controversia política, que consiste en identificar la producción de textos de opinión. Su naturaleza polémica centra el interés de los medios (Raboy y Dagenáis, 1992: 3) y convierte estas disputas en materia de análisis (Casero, 2008). La prensa concentra y orienta la atención del público en este tipo de conflictos que posteriormente serán asunto de opinión. Una vez que el tema es editorializado se inicia la discusión. Aquí se identificarán actores, argumentos y posturas de los implicados (Rositi, 1982:138-139). Esta fase sirve para identificar promotores, causas y soluciones del tema político. El interés de centrar el análisis en la producción de opinión en la prensa de referencia, con respecto a otras piezas informativas, es que en los artículos se presenta claramente la interpretación y valoración de los temas públicos y porque es el ámbito donde se localizan las audiencias clave con poder político, económico y cultural para intervenir en las soluciones (Merril, 1968; Borrat, 1989:21).

En ese sentido, los artículos de opinión son ejemplo de relato periodístico que exponen el origen del problema, señalan responsabilidades políticas y desarrollan soluciones (González, 1991). A medida que se explica una controversia política, los articulistas producen una diversidad de interpretaciones que varían y se retroalimentan unas a otras, que luego se concreta en opinión pública.

La batalla que se da en la tematización periodística entre los grupos tiene como objetivo fundamental influir en los círculos de poder para lograr decisiones favorables, y no meramente fijar titulares o generar noticias diarias. Los promotores de un asunto público necesitan actuar, en las esferas de decisión frente a otros grupos o adversarios, ya que lo más importante es la gestión de su demanda por el gobierno. Por lo tanto, el periodismo de opinión constituye el espacio donde los implicados interpretan, explican su demanda y dan a conocer su postura para lograr apoyos a su causa. Estudiar, desde esta perspectiva, los artículos de opinión como espacios de negociación política servirá para identificar demandas, protagonistas, propuestas de resolución y valoraciones de los actores implicados, así como los intereses que hay en juego en la deliberación de un asunto público. Es así que los periódicos construyen un espacio público para la discusión en común de los temas públicos (Núñez Ladevéze y Vázquez Barrio, 2008), desempeñando una función vital para las sociedades democráticas. Con ella la prensa contribuye tanto a la proyección de demandas sociales como a la activación del sistema político para implementar soluciones. Este modelo de tematización mantiene semejanzas con el de la *agenda setting* (McCombs y Shaw, 1972) y ya se ha abordado en otros trabajos (Dader, 1990; Sampredo, 2000; Santillán, 2012) que explican que los dos enfoques teóricos no se excluyen ni se sustituyen, sino que forman parte de dos momentos distintos para el estudio de los medios de comunicación como espacio de representación y debate de los asuntos públicos. La idea central de estos autores es que la tematización periodística no pretende sustituir a la agenda mediática, se nutre de ella, nace de las noticias que después serán editorializadas, contribuye con opinión y valoraciones al diálogo social de los problemas públicos.

Por último, la tematización implica nuevos marcos de referencia, formatos y argumentos para el estudio del discurso político en los medios de comunicación. La actividad política no se agota en fijar la agenda mediática controlando mensajes y buscar ser conocido por los diversos públicos de acuerdo al uso de los medios que se haga. Significa influir para definir problemas y participar en las resoluciones políticas; por ejemplo en promover reformas legislativas para ganar la aceptación de la opinión pública. En ese sentido, resultan útiles y plenamente aplicables los postulados de la tematización, ya que nos permiten comprender cómo la prensa contribuye tanto a la proyección de demandas sociales como a la activación del sistema político para implementar soluciones.

Prensa y discusión democrática

México es un país donde la prensa ha ido de la mano del gobierno, de modo que sus orígenes, conflictos y apogeos se han dado bajo la tutela del sistema político. El presidente de turno los ha apoyado o hundido, independientemente de que existen leyes que regulan la actividad periodística y obligan al Estado a protegerla.

Petra Secanella sostiene que "El periodismo mexicano es un medio de comunicación del poder o contra el poder. Hay muchos países con periódicos subservientes del poder, pero pocos como en México lo cuentan, lo critican en los mismos diarios subvencionados o protegidos" (Secanella, 1982:12). Así pues, la mayoría de las veces la prensa ha estado financiada por el gobierno; o controlada a través del suministro de papel, que obligaba a las empresas periodísticas a atenuar la crítica; o por la discrecional de los criterios para asignar publicidad gubernamental a los periódicos (Fuentes, 2002). Los bloqueos publicitarios han sido continuos y también las prácticas de intimidación, como la represión y amenaza a los periodistas (Torres, 1997). A la prensa se le intimida en la práctica de ejercer la libre expresión y tiene que practicar una "libertad negociada": esto es, pactar con los representantes del gobierno para no actuar en contra de los intereses del presidente o del grupo gobernante para no verse condenada a desaparecer. También se ejerce como control informativo la presión económica sobre el periodista, llamada "embute" o "chayote", que es un pago económico para que no critique o calle información que incomoda a las autoridades, y ante los bajos salarios de los periodistas es fácil caer en esta tentación¹.

Históricamente, la gran mayoría de los periódicos han seguido el modelo informativo y económico de los grandes diarios estadounidenses: "mercantilismo + apoyo al Estado= más ganancias= preservación del poder" (Torres, 1997: 46). De esta manera, la prensa mexicana durante gran parte del siglo XX fue medio propagandístico del poder, representado en el presidente de turno y el PRI, y negocio económico para unas cuantas familias, tomando "la forma y coloración de las estructuras sociales y políticas dentro de las que actúa" (Siebert y Peterson, 1956). Esta relación clásica política-prensa siempre aceitó el buen desarrollo de la política nacional. La gran mayoría de periódicos se mantenían leales al gobierno por temor a perder sus favores, y los pocos diarios críticos padecían una constante represión. Ante este panorama, durante muchas décadas la prensa no pudo definir su papel de actor político. Por lo tanto, no había podido asumir esa condición y estuvo bien controlada durante muchos años por el PRI y el sistema político (Carreño, 2000; Lawson, 2002; Wallis, 2004).

México era un sistema político de dominación hegemónica de un partido que había controlado desde 1938 todas las elecciones, pero sufrió una crisis en los comicios de 1988 que fue erosionando el sistema autoritario sostenido en el presidencialismo y el PRI. Así lo muestran algunos estudios (Carpizo, 1987; Alonso y Tamayo, 1992; Meyer, 1996), que señalan que los resultados de ese año generaron una enorme desconfianza respecto al gobierno en los centros de poder y en los ciudadanos, y un debate de que el país necesitaba un nuevo marco electoral que implicaba reformas políticas. Todo esto alentó en la opinión pública mexicana un ideal insatisfecho: la necesaria democratización del país. El tema aparecía en el elenco de demandas de varias organizaciones políticas y ciudadanas que reclamaban reformar el sistema político y devolver el poder a la sociedad a través de los votos. Esta situación forzó a un sector de la prensa a convertirse en un espacio de debate político, obligándola a seguir una línea editorial independiente capaz de promover una discusión real con el gobierno (Toussaint, 1995; Escobedo, 2002). Los políticos de oposición elegidos en 1988 introducían en la Cámara de Diputados un debate real de la demanda democracia, que un sector de la prensa recogía y proyectaba a la población. Así, algunos

¹ El periodismo en México es uno de los cinco trabajos peor pagados. Reciben un salario medio de 510 dólares (7,573 pesos) cuando el sueldo promedio interprofesional es de 1.000 dólares (16.000 pesos aproximadamente). Datos del Instituto Nacional de Estadística y Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del año 2013.

periódicos fueron espacio para fomentar el diálogo democrático, donde un grupo de periodistas y un creciente número de participantes manifestaron sus opiniones, fomentando una discusión pública que reclamaba la atención política. De este modo, diarios como *Excélsior*, *La Jornada*, *Reforma*, *Universal*, *Financiero* fueron actores interesados en debatir los acontecimientos que transformarían al país (Toussaint, 1995; Scherer y Monsiváis, 2003; Rivapalacio, 2004). En este texto estudiamos sólo los tres primeros como factores de apoyo o rechazo al cambio democrático que significó un parteaguas para la prensa en cuanto a su modelo de actuación, y que no se repitió con tal intensidad en las elecciones posteriores de 2006 y 2012 porque siguieron imperando los intereses económicos y el sometimiento de los periódicos por parte del Estado.

Método

La metodología aplicada en esta investigación se centra en el análisis de contenido cuantitativo (Wimmer y Dominick, 1997; Igartua, 2006). Se trata de una técnica que permite describir de forma objetiva, sistemática y cuantitativa el contenido de una serie de textos periodísticos, artículos de opinión en nuestro caso. A partir de los datos obtenidos, es factible formular inferencias reproducibles y generalizables que faciliten la explicación y la interpretación de nuestro objeto de estudio (Krippendorff, 1990: 28).

Para estudiar la tematización periodística de la demanda de democracia se ha diseñado una ficha de análisis de contenido integrada por cinco bloques para cada texto de opinión. El primero (Producción editorial) permite obtener los datos identificados de los artículos sometidos a estudio como la fecha, periódico y año electoral. La segunda sección (Los promotores), centrada en el análisis de los autores de los textos y su papel social (Político, académico, periodistas, funcionarios, entre otros). En el tercer apartado (Definición) se clasificó la temática del conflicto, agrupada en cuatro bloques (sistema político, instituciones electorales, participación, sistema de partidos). En el cuarto módulo (Causas) se estudian los orígenes que provocan la controversia política (fraude electoral, rechazo al sistema político, PRI antidemocrático, presidencialismo, falta de ofertas políticas de los candidatos, descalifica a la oposición, poca participación ciudadana, baja calidad informativa), el quinto apartado (Soluciones) se identifican las alternativas para resolverla (reformas electorales, participación ciudadana, promover una cultura democrática, votar a la oposición, separación PRI-Gobierno, reformar el presidencialismo). Por último, de cada uno de los artículos localizamos el principal enunciado referente a categorías que definen el concepto *democracia* para evaluar su apoyo o rechazo al cambio político. Los enunciados son una frase que contenga alguna referencia a la democracia; por ejemplo: "elecciones", y posteriormente evaluar su postura (favorable—apoyo o desfavorable—rechazo). El listado de categorías fueron seis opciones: elecciones, reformas, sistema de partidos, oposición, participación ciudadana, reforma del PRI.

La muestra de la investigación esta formada por tres periódicos mexicanos de información general y de cobertura nacional, seleccionados por su línea editorial, por el reconocimiento social de sus articulistas y su presencia en lectores con poder de decisión en los asuntos públicos del país. Los tres diarios presentan posiciones editoriales claramente opuestas: *Excélsior* defiende posturas del gobierno; *La Jornada*, más cerca de la izquierda y sectores progresistas; y *Reforma* ideológicamente se sitúa más con el sector

empresarial. Los dos primeros se estudian en las tres elecciones presidenciales: 1988, 1994 y 2000; y en *Reforma*, dos: 1994 que es cuando se funda y los comicios de 2000.

El análisis se centra en estudiar 586 textos de opinión recopilados durante los tres períodos de elecciones presidenciales en los diarios seleccionados (tabla 1) que sumaron un total de 225 días correspondientes a los meses de junio, julio y la mitad de agosto de cada ciclo electoral, y comprende desde el inicio de la campaña hasta una semana después de las votaciones. Para determinar el acuerdo interjueces se codificó de un 10% de la muestra, seleccionado aleatoriamente. Usando la fórmula de Holsti se obtuvo un .80 de acuerdo, lo cual indica un nivel de fiabilidad aceptable. Se define como unidad de análisis todo artículo de opinión firmado que trataba el tema "democracia" y que podía incluir las siguientes categorías: transición, elecciones, presidencialismo, partidos de oposición, cambio político, reformas, entre otras, que ofrecían una conceptualización teórica amplia del concepto transición política para su análisis en prensa.

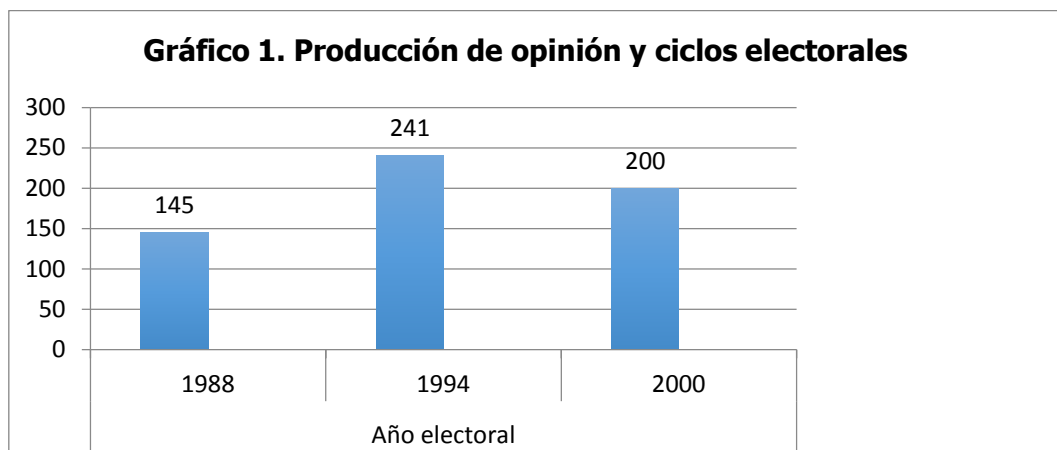
Periódico	No. de artículos	Porcentaje de textos
<i>Excélsior</i>	220	37,5
<i>La Jornada</i>	235	40,1
<i>Reforma</i>	131	22,3
	586	99,9

Tabla 1. Características de la muestra. Fuente: Elaboración propia.

Tematización periodística de la demanda de democracia

Producción de opinión y ciclos electorales

La presencia de 586 artículos de opinión del tema democracia (TD) revela una atención mediática importante en términos cuantitativos. Un promedio de dos textos y medio por día. El gráfico 1 representa el interés mediático en cada elección. Podemos observar que en el año 1988 – cuando se inicia el cuestionamiento al Gobierno y a su partido el PRI- se publican 145 textos, en *Excélsior* y *La Jornada*. Para 1994, segundo momento de estudio la discusión del tema, adquiere mayor importancia. Se publican 241 artículos de opinión, y es un año caracterizado por acontecimientos violentos: asesinato del candidato del PRI, levantamiento del Ejército Zapatista. Para el año 2000, período donde se percibe la posibilidad real de la pérdida de la hegemonía política del PRI, el TD tiene una presencia de 200 artículos. Todos estos datos muestran que los periódicos dedicaron gran interés para el análisis y opinión del tema, donde se observa una cobertura interpretativa que se puede describir como: a) continua, basada en el seguimiento permanente del asunto; b) regular, con un ritmo ininterrumpido del flujo de opinión; c) intensa, gracias a la publicación diaria de textos.



Fuente: Elaboración propia.

La tabla 2 muestra las variaciones en la cobertura por cada periódico y ciclo electoral. *Excélsior* publicó 220 textos; *La Jornada*, 235 y *Reforma*, que se estudia a partir de 1994, 131 textos. Esta diferencia de volumen en la producción de opinión está ligada a las líneas editoriales y revela el filtro que han de pasar los temas políticos para ser seleccionados como asuntos de tematización. La constante publicación de textos se explica por el interés que suscita en ciertos grupos políticos y sociales estos conflictos y que la prensa hace públicos, provocando una relación de mayor intensidad entre los miembros del sistema comunicativo y los del sistema político.

Desarrollaremos el análisis de cada elección para conocer el establecimiento del TD en la prensa.

a) Elecciones de 1988. Son consideradas el momento electoral más competido entre Carlos Salinas (PRI) y Cuauhtémoc Cárdenas del Frente Democrático Nacional (FDN), que encabezaba una oposición sólida respaldado por cinco partidos de izquierda, y que supuso el inicio del debate democrático en la sociedad mexicana. En la prensa se da un cercano equilibrio entre *La Jornada* y *Excélsior* en la producción de opinión y publicaron un total de 74 y 71 respectivamente, pasando a sumar en ese año 145 (24,7% del total).

La oposición que cuestionaba el control político del gobierno y su partido (PRI) y reclamaba el tránsito a la democracia, generó una importante producción de opinión que contenían interpretaciones sobre el proceso democratizador del país. Los 145 artículos en *La Jornada* y *Excélsior*, que ligados a su línea editorial, muestra una constante actividad editorial, revelan la importancia del tema como fenómeno comunicativo de opinión que la prensa ofrecía a sus lectores con el fin de analizar la situación y pronunciarse sobre el asunto.

b) Elecciones de 1994. La atención mediática adquiere su máxima atención en virtud de la cantidad de artículos publicados, 241. Aquí se concentra la mayor parte de textos, pues ya se contabilizan los de *Reforma*. Durante este período el incremento en los flujos de opinión se da por la agitación e inestabilidad política con dos acontecimientos importantes: el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI y la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)², que reactivaron la discusión democrática. Comparando la cantidad de artículos *La Jornada* publicó 82; *Excélsior*, 86; y *Reforma*, 73. Disminuye la

² El 1 de enero de 1994 un grupo de indígenas del Estado de Chiapas, se rebelaron contra el gobierno y, entre otras situaciones, cuestionaban la falta de democracia en el país.

cantidad de opinión en *La Jornada* debido a la aparición del periódico *Reforma*, que en parte se dirigía a un perfil del lector muy similar, y además incorporó a prestigiosos periodistas y miembros de la sociedad como articulistas³. En ese sentido también se puede entender el incremento de artículos en *Excélsior* en la necesidad de estimular el análisis para responder a las nuevas necesidades informativas que el momento político demandaba y a la competencia que surgía entre los medios.

Año electoral	<i>Excélsior</i>	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>	Total	%
1988	71	74		145	24,7
1994	86	82	73	241	41,1
2000	63	79	58	200	34,1
Total	220	235	131	586	99,9%

Tabla 2: Cantidad de textos de opinión por año electoral y periódico. Fuente: Elaboración propia.

c) Elecciones del 2000. Última fase de la cobertura mediática en términos cuantitativos, es el segundo momento de interés periodístico, con 200 artículos de opinión en los tres diarios. Este período está marcado por la celebración de elecciones con dos candidatos muy igualados en las encuestas: Francisco Labastida (PRI) y Vicente Fox (PAN), donde se contempla la posibilidad real de la derrota del candidato oficial. Ya en 1997 Cuauhtémoc Cárdenas, miembro de la oposición, había ganado la elección para gobernar el D.F, capital política, económica y social del país, que por primera vez se elegía por el voto ciudadano -siempre había sido impuesto por el presidente de turno como una de sus atribuciones constitucionales-. La victoria de Cárdenas confirmó la promesa del presidente Ernesto Zedillo de que había voluntad política para ir reformado el sistema político. Analizando la producción de opinión, *La Jornada* publicó 79 textos; *Excélsior*, 63 y *Reforma*, 58. El incremento general en cada periódico en estas elecciones se entiende por las consecuencias que podrían arrojar los resultados electorales favorables a elegir un presidente de oposición y acabar con la hegemonía priísta de 71 años. Por tanto, el probable triunfo de Vicente Fox captó el interés de los articulistas para seguir tematizando el conflicto "democracia" que había iniciado en las elecciones de 1988.

En el estudio de la producción de opinión del TD, podemos decir que la mayor cantidad de artículos se relaciona con momentos de mayor conflictividad política. En 1994 el tema adquiere su máxima exposición debido a hechos singulares: asesinato del candidato del PRI y año del levantamiento del ejército zapatista, que generaron una mayor actividad periodística para elaborar textos de análisis y opinión.

Los resultados de la cantidad de artículos en los tres diarios confirman el supuesto teórico descrito en la primera parte de este trabajo, que considera los temas políticos como fenómenos de opinión. El análisis de cada ciclo electoral así lo ilustra, de modo que, en períodos de mayor conflicto se incrementa el interés periodístico. Esta situación es una característica de la atención mediática que reciben los asuntos controvertidos en las páginas de opinión. La atención que la prensa dedica al TD es continua y articulada en el tiempo. Este modelo temporal utilizado por los diarios tiene consecuencias directas en la

³ *Reforma* surgió como una empresa periodística con un fuerte respaldo de capital, que le sirvió para contratar a reconocidos periodistas y articulistas para ofrecer mayor calidad en la cobertura de la información y en el análisis de los acontecimientos políticos.

tematización que se ofrece en forma de actores, argumentos, alineamientos y en soluciones que forman parte de la narrativa periodística de un tema político.

Los promotores y su papel social

En términos de Grossi (1987), en el estudio de los promotores de un tema político se debe identificar a quienes participan para conocer a quién le dan voz los medios. En el caso de los promotores del TD en la prensa mexicana, los identificamos y relacionamos con su ámbito sociedad para reconocer su capacidad en el debate público y su alcance como actores que enmarcan interpretaciones, en este caso, sobre el proceso democratizador mexicano.

Los resultados recogidos en la tabla 3, revelan que los académicos fueron los principales promotores, por encima de los políticos y periodistas *per se*. Es así que a los profesores universitarios, por gozar de un reconocimiento social, basado en valores de alto nivel educativo, prestigio académico y autoridad, la prensa les dio mayor acceso para impulsar el debate del TD y difundir sus opiniones, 233 artículos, el 39,7% del total. Por periódicos, *Excélsior* 65 textos; *La Jornada*, 102; y *Reforma*, 66. Desglosando los datos identificamos que los miembros de la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM) y los de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) fueron los más activos, con 126 textos, mayoritariamente publicados en *La Jornada*. Los académicos de universidades privadas, como del Instituto Autónomo de México (ITAM) y el Tecnológico de Monterrey (ITESM) generaron 79 artículos, 50 en el diario *Reforma*.

Recordemos que el interés interpretativo de cada articulista está casi siempre en consonancia con la línea editorial del periódico, de ahí que los textos de opinión formen parte de la postura del diario. En este caso, para los periódicos los académicos les dieron credibilidad y prestigio, y estos, como analistas de los conflictos sociales, impulsaron el TD para ofrecer todo tipo de enfoques en el debate. De esta manera, tuvieron gran capacidad para fijar los marcos discursivos e influir en su solución política.

Como segundo grupo promotor están los políticos, con 153 artículos, el 26,1%. Los dividimos en tres: de oposición, 88 textos; del PRI, 59; y miembros de la administración, 37. Como articulistas los primeros fueron de interés principalmente para *La Jornada* que publicó 56 colaboraciones. Los políticos del PRI y los miembros del gobierno tuvieron una participación activa en *Excélsior*.

	<i>Excélsior</i>	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>	Total	%
Académicos	65	102	66	233	39,7
Políticos	52	78	23	153	26,1
Periodistas	71	29	20	120	20,4
Org. ciudadanas	11	19	12	42	7,1
Miembros del Gobierno	16	7	10	33	5,6
Otros	5	-----	-----	5	0,8
Total	220	235	131	586	99,7

Tabla 3. Promotores del TD y su papel social. Fuente: Elaboración propia.

El tercer grupo promotor fueron los periodistas, con 120 artículos, el 20,4%. Su tribuna fue *Excélsior* y *Reforma*. Sin embargo, los datos revelan que no aprovecharon su amplio margen de actuación para tener un papel más activo, ya que en los diarios estudiados los académicos y políticos tienen mayor protagonismo. Por último, llama la atención el escaso papel de los miembros de organizaciones ciudadanas como impulsores del debate democrático, con 42 colaboraciones, repartidas de forma más o menos discreta entre los tres diarios, pero con poca presencia en el grupo de promotores.

El distinto grado de implicación como plataforma de promotores de demandas sociales muestra que cada periódico amplificó la opinión de diferentes grupos: *La Jornada*, a los profesores de universidades públicas (UNAM y UAM), y a políticos de oposición; *Excélsior*, a los periodistas, miembros del gobierno y a los políticos del PRI; *Reforma*, a los docentes de universidades privadas y periodistas. Por decirlo de otro modo, académicos, políticos y periodistas compitieron o se aliaron para fijar los marcos discursivos del TD en la prensa.

Definición del TD

El análisis de la definición de un tema político en la prensa consiste en saber si se plantea como un asunto gubernamentalmente abordable para organizar una solución política. El análisis de los resultados demuestra que la definición principal del TD fue el "sistema político", con un 29% (véase tabla 4), y sirve para conocer por dónde se conduciría la discusión pública. Esta idea supuso la concepción de que principalmente organismos y funcionarios gubernamentales con capacidad de tomar decisiones podían transformar el funcionamiento político desfasado del país.

Otra definición del TD que hacen los periodistas se dirige a la esfera de las "instituciones electorales", con un 33% de los textos publicados. Esta categoría va relacionada con "cultura y participación política", con el 14%, y el "sistema de partidos", con el 11%, que contabilizan el 48% de los textos publicados centrados en aspectos organizativos del sistema electoral: elecciones, cultura democrática, un marco legal para los partidos políticos. Estos datos confirman que encuadrar el conflicto como fenómeno del ámbito político es una característica de la lógica de solución de los conflictos en las sociedades complejas. La actividad política se debía concretar en acciones estructurales del sistema, principalmente electorales, para cambiar el *statu quo* que prevalecía en esos años.

Definición Política	<i>Excélsior</i>	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>	Total	%
Sistema político	64	79	53	196	29
Instituciones electorales	66	64	27	157	23
Cultura y participación Política	34	42	21	97	14
Sistema de partidos	30	31	12	73	11
Otros				59	67
Total	290	247	149	623	100

Tabla 4. Principales definiciones políticas del TD. Fuente. Elaboración propia.

Este es el aspecto más relevante para entender las claves de la discusión mediática sobre las causas y soluciones de la demanda democracia en México. Los articulistas deciden representarlo como un fenómeno de competencias del gobierno en el ámbito de los órganos electorales, relacionado con aspectos como comicios justos y equitativos entre los partidos y con un papel activo de los ciudadanos.

Las causas del tema "democracia"

El argumento periodístico se refiere a los orígenes del conflicto, y a señalar sus causas, identificar los problemas que lo originaron, de esta manera cada articulista ofreció argumentos que hacían referencia a la necesidad de acotar obstáculos para resolver el TD.

En la tabla 5 observamos que el "fraude electoral" con 94 textos es señalado como origen principal del conflicto. Esta categoría también contiene el razonamiento de que las instituciones electorales son obsoletas. La tesis fundamental difundida en los artículos es la de poca fiabilidad en los procesos electorales. No se confía en los organismos institucionales para organizarlos. Este dato confirma el consenso entre los editorialistas en torno a la idea de que el origen del problema político era un sistema de partidos débil y un marco electoral ineficaz que impedían una competencia política justa. Otras causas del conflicto democracia que aparecían en los contenidos periodísticos, como "sistema político autoritario", "PRI-antidemocrático" y "presidencialismo ilimitado", contienen la idea fundamental de la existencia de un gobierno autoritario que controla toda la actividad política y que son la raíz del avance democrático.

Siguiendo el análisis de las causas, la tematización periodística sugiere que la ausencia de democracia no sólo es asunto electoral, sino también la falta de ofertas políticas de los candidatos y la poca participación ciudadana. El papel de los articulistas como intérpretes de la actividad política, que señalan las causas del conflicto, queda registrado en los tres diarios estudiados.

Causas	<i>Excélsior</i>	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>	Total
Fraude electoral, Instituciones electorales obsoletas	64	106	48	94
Sistema político autoritario	51	60	43	39
PRI antidemocrático	13	29	20	37
Presidencialismo ilimitado	8	10	4	24
Falta de propuestas políticas de los candidatos	20	8	7	23
La oposición no es alternativa	10	9	3	18
Poca participación ciudadana	2	2	1	5
Poca calidad informativa	2	1	2	5
Otros	50	10	3	63
Total	170	235	131	586

Tabla 5. Causas del conflicto. Fuente: Elaboración propia.

La evolución periodística del argumento "fraude electoral" como principal causa del TD inicia en 1988 con una importante presencia y termina de forma discreta en el 2000. Ilustraremos esta secuencia con el caso de *La Jornada*, que publica un total de 64 textos. En este diario, los articulistas señalaron que el marco electoral era obsoleto para garantizar la legalidad de las elecciones, y así lo manifestaron en 15 textos del período de 1988 que contenían la idea "fraude electoral". Esta deliberación se enmarca dentro de un proceso electoral muy competido, con un candidato de la oposición (Cuauhtémoc Cárdenas), apoyado por los partidos de izquierda en el FDN, y un candidato del gobierno (Carlos Salinas) impuesto por el presidente, siguiendo la tradición política y unas instituciones electorales controladas por el gobierno. En 1994, con 25 artículos, pasa a ser el principal origen del conflicto. Este periodo es un año violento, determinado por el alzamiento indígena en Chiapas y el asesinato del candidato del PRI. En 2000, sólo se publica un artículo de opinión en un escenario donde se contempla el triunfo real del candidato de la oposición.

Esta pauta editorial de señalar causas del problema político también se refleja en *Excélsior* y *Reforma* e indica que la categoría "fraude electoral" está relacionada con una mayor incertidumbre política y un mayor énfasis en remarcar las limitaciones democráticas. Los datos señalan que los diarios recogen esta secuencia que se enmarca como una estrategia editorial, contribuyendo en mayor o menor medida en uno de los componentes de la tematización del TD.

Soluciones

Seis categorías componen la resolución del TD. "Reformar al sistema electoral" ocupa el primer lugar, con el 16%. Le sigue, en orden decreciente, "participación ciudadana" con el 11%, mientras que "promover la cultura democrática" y "votar a la oposición", ambas con el 10%. A continuación se ubican por igual la separación "separación PRI-Gobierno" y "reformular al presidencialismo", con el 9%. La suma de los seis resultados arroja 65% del total de las unidades de opinión.

Estas alternativas que tratan de activar la actuación política tienen regularidad en los tres diarios. *La Jornada* publicó 62 textos con "reformular el sistema electoral"; *Excélsior*, 46 y *Reforma*, 26. Los tres medios priorizaron esta propuesta, que contabiliza 141 artículos. Como segunda resolución esta la "participación ciudadana, presente en *La Jornada* con 35 textos, *Excélsior* con 28 y en *Reforma* con 25.

Así, los hallazgos demuestran que la solución electoral se construye con una serie de alternativas políticas fuertemente relacionadas entre sí. Estas son muy parecidas entre los distintos periódicos, y se pueden agrupar en una categoría básica determinada por la competencia política y, por lo tanto, una tendencia de opinión que permite describir que la resolver el TD era una cuestión electoral para lograr la alternancia.

Soluciones políticas	<i>Excélsior</i>	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>	Total	%
Reformar el sistema electoral	46	62	26	141	16
Participación ciudadana	28	35	25	95	11
Promover la cultura democrática	36	34	25	85	10
Votar a la oposición	21	37	22	88	10
Separación PRI-Gobierno	35	33	16	80	9
Reformar el presidencialismo	24	28	21	74	9

Tabla 6. Soluciones Políticas. Nota: Los porcentajes no suman 100% porque se han considerado sólo las respuestas más importantes. Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los datos los articulistas proponen en el centro de la discusión pública las soluciones electorales como camino para la democratización del país, y los periódicos colaboraron en la visibilidad de esa estrategia, 141 textos tienen elementos ligados a la reforma del sistema electoral para lograr la alternancia política. Entre estos están "fomentar una cultura democrática" e "incentivar la participación ciudadana". La implicación de la prensa y articulistas responde a su papel de actores políticos para alimentar el debate e influir en las soluciones de un tema político.

Otro aspecto llamativo es que algunos articulistas hicieron un esfuerzo por fomentar una cultura democrática en sus audiencias, desde explicar el concepto de democracia hasta desarrollar sus implicaciones políticas y sociales como medios para la democratización del país. Así lo demuestran 180 textos que contienen las categorías "fomentar la participación" y "promover una cultura política" en los ciudadanos.

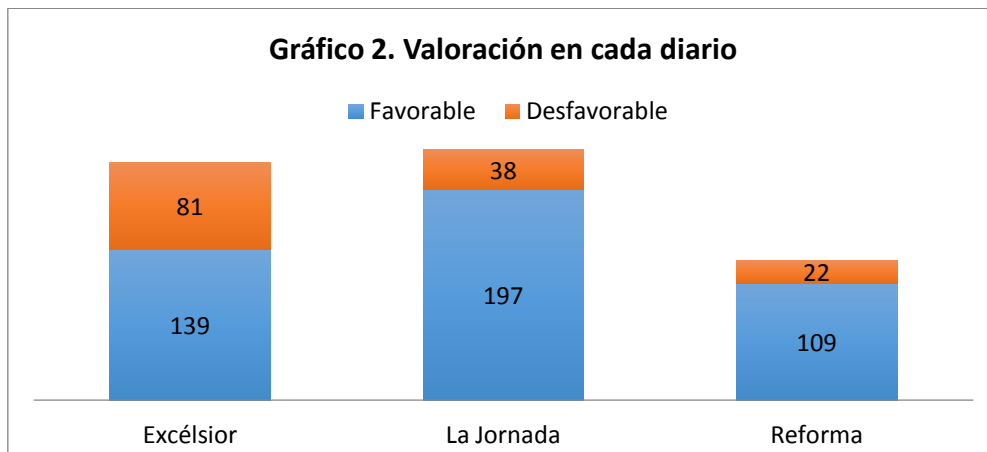
Continuando con el análisis de cada periódico y periodo electoral, encontramos que los articulistas de *Excélsior* y *La Jornada* siguen la misma estrategia periodística. En los tres primeros periodos de estudio, priorizan la solución electoral en 46 publicaciones, mientras que en 1994 "promover una cultura política" aparece en 14 textos, y en 2000 se apoya "fomentar y votar a la oposición", con 12 textos. Curiosamente, este diario es el único, de los tres, que publica más información referente a la resolución "separación PRI-Gobierno". Contrario a su tendencia oficialista, edita 35 textos, tres más que *La Jornada* y 19 más que *Reforma*.

Reforma también apoya el ámbito electoral para resolver el conflicto político con 26 artículos, publicados principalmente en 1994. También sitúa al mismo nivel las soluciones "promover una cultura política" y "participación ciudadana", con 25 opiniones para el año 2000.

El caso mexicano presenta el ámbito electoral como la respuesta política que permitirá la democratización del país, apostando fuertemente por reformas institucionales. Este aspecto queda de manifiesto en el año de 1988, donde los articulistas proponen crear organismos electorales imparciales y autónomos para gestionar los comicios y sobreponerse al control político que habían ejercido durante años el Presidente y su partido el PRI. Cuando esto se concretó, pasaron a sugerir en 1994 como solución la "cultura política", entendida como una decisión informada y responsable de los ciudadanos para participar activamente en las elecciones, cuando estaba firme. La alternativa ofrecida en el 2000 fue "apoyar a la oposición", hecho que consumaría la alternancia requisito para la democratización del país y fin del conflicto político.

Valoración de las categorías democráticas

El gráfico 2 presenta las valoraciones de cada diario en forma de enunciados de cada texto que se expresaban posturas favorables (de apoyo) o desfavorables (en contra) sobre la democratización del país. La valoración muestra una tendencia claramente positiva en los tres periódicos y en las cinco categorías políticas que son fundamentales para pasar de un gobierno autoritario a una transición, aunque con algunos matices significativos.



Fuente: Elaboración propia.

En general, los tres periódicos dieron apoyo público a las posiciones que promovían un cambio político que se manifiesta en 447 textos de los 586 estudiados. La prensa reprodujo ampliamente argumentos favorables para realizar elecciones justas, cambio/transición, apoyar a los partidos y políticos de la oposición, impulsar reformas políticas y electorales, incentivar la participación ciudadana y la reforma del PRI como partido apéndice del gobierno. De manera general, cada diario aprovechó su estructura periodística, su línea editorial, la producción de opinión para promover la democratización del país. De forma particular hay matices en cada uno de los diarios que se presentan en la tabla 7.

Excélsior tiene una postura menos explícita de apoyo, a diferencia de *La Jornada* y *Reforma*, ya que alcanza 140 valoraciones positivas y 83 negativas. Por decirlo de otro modo, es más proclive a dar cabida en sus páginas a articulistas que rechazan la posibilidad de celebrar comicios más competitivos, hacer reformas políticas profundas, y que siguen confiando en el PRI como factor para la resolución del conflicto democracia. Tanto en *La Jornada* como en *Reforma* hay una postura favorable para transitar a la democracia. Con respecto a la evaluación del PRI tienen una valoración muy equilibrada tanto de apoyo como de rechazo a que sea parte de la apertura del sistema político.

La tabla 7 permite completar el análisis de la democracia como concepto amplio donde las referencias fueron constantes a lo largo del período analizado con categorías bien definidas. En este apartado explicaremos las dos primeras categorías elecciones y cambio/transición. La democratización mexicana por medio de las elecciones se constituye en el enunciado mayor expuesto por los articulistas con 218 menciones de 586. De ese total, 165 eran favorables a la celebración de comicios justos y 53 los rechazaban. Los procesos electorales imparciales se confirman como un contenido de la agenda de opinión

en los periódicos que los enmarcaba como la base para el cambio político. Este enunciado fue perdiendo presencia mediática a medida que se iban consiguiendo reformas institucionales, pero siempre serían un tema recurrente en el período estudiado de 1988-2000.

	<i>Excélsior</i>		<i>La Jornada</i>		<i>Reforma</i>		Total
	Apoyo	En contra	Apoyo	En contra	Apoyo	En contra	
Elecciones	64	39	71	10	30	4	218
Cambio/ Transición	32	19	50	6	28	4	139
Partidos de oposición	10	8	28	7	24	3	80
Reformas políticas	15	10	20	4	10	4	63
Participación ciudadana	8	2	23	3	12	2	50
PRI	10	3	6	7	5	5	36
	139	81	197	38	109	22	
Total	220		235		131		586

Tabla 7. Enunciados favorables (apoyo) o desfavorables (rechazo) sobre categorías democráticas.

Fuente: Elaboración propia.

La categoría cambio/transición como enunciado democrático para lograr la alternancia política aparece como segundo lugar con 139 menciones. En los tres periódicos los textos tienen como núcleo central esta idea. Las características políticas de México, el presidencialismo y la hegemonía del PRI durante 71 años, fijaron la idea de que debía gobernar otro partido.

Conclusiones

En este trabajo analizamos tres elecciones presidenciales en la prensa de referencia mexicana en relación al tema político democracia para explicar el tránsito de un sistema autoritario a una alternancia política en un período de doce años. Hemos sostenido que los temas políticos son fenómenos de opinión que encierran un fuerte grado de conflictividad social y su tematización son el resultado de la capacidad de los *media* para codefinir la política desde una posición sistemática de autonomía relativa, hecho que configura el campo de la comunicación política como un espacio sistémico a través del que se producen las interacciones entre medios y actores políticos en una constante negociación de un sistema sobre otro. En el caso de la prensa, aumenta su capacidad de influencia en el proceso de formación de las opiniones cuando se enfrentan al tratamiento de acontecimientos complejos y de fuerte relevancia político-social, como es el tema político, en los cuales la actividad mediática se incrementa. Los periódicos no sólo seleccionan y hacen público los conflictos también organizan el debate social en sus páginas, promueven a determinados grupos y posturas, y esas circunstancias los convierten en actores políticos fundamentales

en el proceso de formación de opiniones durante la deliberación de una controversia política. Pensamos que eso sucedió en el caso de la democratización en México en el año 2000, que vino precedida como una reivindicación social surgida en las elecciones de 1988 y centrada, fundamentalmente, en la realización de procesos electorales fiables que permitirían el tránsito a la democracia, y que uno de los factores para el cambio político fue el papel de algunos periódicos, particularmente de aquellos que ocupan un papel importante como diarios de referencia. Porque en el contexto de la tematización desempeñan una función destacada en la gestión de las demandas sociales, ordenan el debate público e intervienen decisivamente en la visibilidad de actores y promoción de opiniones en torno a la discusión de un conflicto. Y así la prensa interviene activamente en el desarrollo de los asuntos públicos. De sus decisiones editoriales depende, en buena medida, que se informe de un tema político, se opine o quede silenciado; y que se hable en un sentido u otro.

Para estudiar el caso de la democratización mexicana como tema político que se concretó con la alternancia en el gobierno, analizamos la producción de opinión de tres periódicos de referencia *Excélsior*, *La Jornada* y *Reforma* que representan diferentes líneas editoriales: conservadoras y progresistas. La investigación se centró en la tematización que estos medios hicieron del conflicto político democracia: cantidad de artículos de opinión, promotores, definición, causas y alternativas de solución, y valoración de categorías democráticas.

Las principales conclusiones son las siguientes:

1. El estudio de la evolución de artículos de opinión por año electoral y periódico nos ha permitido comprobar que los temas políticos tienen distinto interés editorial en cada diario y una constante producción de opinión. El TD se convirtió en un asunto de análisis en los diarios a partir de 1988 (inicio de la discusión política), se vuelve recurrente en 1994 (soluciones parciales) y pierde fuerza opinativa en el 2000 (se vislumbra el fin del conflicto). Esta secuencia se configura como una característica del interés que reciben los temas políticos en la prensa que coincide con el nivel del conflicto. También en este proceso los periódicos muestran interés en dar visibilidad a la controversia política en sus páginas de opinión, promover la participación de articulistas y la expresión de posturas con lo que se iba fijando las líneas de discusión con respecto a la democratización del país.
2. Los periódicos fueron plataformas para amplificar la opinión de diferentes promotores. *La Jornada*, a los académicos de universidades públicas y a políticos de oposición; *Excélsior* a los periodistas, miembros del gobierno y a los políticos del PRI, y *Reforma*, a los académicos de universidades privadas y periodistas. Esto es, profesores, políticos de oposición y periodistas compitieron o se aliaron para fijar el debate sobre el TD.
3. El papel de los periódicos fue más allá de ser una plataforma para que se opinara públicamente el TD. Hemos estudiado la definición del conflicto y descubrimos que la forma en cómo se discute es un factor clave para su solución. Porque la prensa contribuye a que determinados grupos puedan definir una demanda y, por tanto, una repuesta. Analizamos que el conflicto democracia fue planteado como una cuestión electoral factiblemente de ser abordable por el Gobierno y con suficientes recursos disponibles. La visibilidad en la prensa otorgada a tal explicación del problema fue muy importante para aprovechar la estructura de oportunidad política (la celebración de elecciones) y construir un clima de opinión que buscaba la receptividad social y gubernamental para resolver el conflicto.

4. El debate sobre las causas del conflicto está dominado en la prensa mexicana por el fraude electoral y el sistema político autoritario que tienen una gran presencia en los artículos de opinión. Los articulistas identificaron: irregularidades electorales (fraude electoral), el sistema político (autoritario) y el partido del gobierno (PRI antidemocrático) como las principales causas que identificaban el problema político. La presencia de factores relacionados con los comicios en los tres diarios permite constatar que el origen del conflicto es principalmente electoral. Dicho de otra manera, los contenidos que hacen referencia a los obstáculos para tener democracia van dirigidas a críticas sobre el arcaico sistema electoral, una escasa participación ciudadana que no apoya a la oposición para acabar con el sistema político autoritario, como problemas para que no se dé el cambio político.

5. Los tres periódicos tendieron a destacar la solución reformas electorales durante el primer periodo electoral de 1988, para las elecciones de 1994 fue promover una cultura política, para terminar las elecciones del 2000 con la solución apoyo a la oposición. Estas tres alternativas revelan una secuencia en el discurso periodístico del tema democracia. Primero, los articulistas presentaron la solución reformas electorales como la cuestión más importante para tener elecciones libres. Cuando esto se concretó, pasaron a proponer en 1994 la solución cultura política, entendida como una responsabilidad y compromiso de los ciudadanos para participar razonada y activamente en las elecciones. Cuando estos dos ámbitos estaban firmes, la alternativa ofrecida en el año 2000 fue apoyar a la oposición, hecho que consumaría la alternancia política. Este tratamiento periodístico presente en las soluciones políticas pone de manifiesto que los articulistas buscaron tener una incidencia en la transformación política del país, aprovechando que representan un grupo de opinión con gran influencia para miembros clave de la sociedad, en sus textos brindaron las alternativas para terminar con el conflicto político, siguiendo una estrategia de opinión a medida de que se iban cumpliendo objetivos políticos.

6. Esta investigación muestra que la esfera pública mexicana controlada por el régimen político se fue abriendo por la resistencia de importantes medios y periodistas a replicar las opiniones oficiales. La diversificación de temas, la pluralización de opiniones sobre el proceso democratizador, la incorporación de nuevos interlocutores sociales y políticos, así como el fortalecimiento de los medios escritos contribuyó a lograr la alternancia. Este hecho impactó en la consolidación de un periodismo más crítico, independiente y autónomo financieramente, que ya no dependía tanto del estado para subsistir.

En definitiva, habiendo sido el objetivo de este trabajo estudiar el comportamiento de la prensa de referencia mexicana en el proceso democratizador que concluyó con la alternancia política en el año 2000, la principal conclusión que hemos obtenido corrobora, en líneas generales, el modelo teórico de la tematización sobre el papel de los periódicos en la gestión de los temas políticos en las páginas de opinión y su relación con los actores sociales. Así, nuestros resultados indican que los diarios y articulistas analizados fueron un factor para el cambio político. Esto se explica por la producción y contenidos de opinión que fue el resultado de estrategias comunicativas que los actores del TD generaban y que la prensa amplificaba. Se desarrolló, así, una tematización que promovían los intereses de los distintos grupos. La formación, debate y solución del conflicto se dio mediante la alianza y colaboración entre académicos, políticos y periodistas, y los propios periódicos. Estos grupos delimitan y definen la intensidad y las características de la discusión porque contaron con el respaldo de la prensa para construir una agenda de opinión a favor de la transformación política del país. Es así, que la prensa se convirtió en un espacio para debatir y resolver la demanda democracia.

La prensa estudiada se caracterizó por su convicción en la necesidad de contribuir a la alternancia democrática sobre la base de la legalidad. El análisis de los artículos de opinión señala su participación en la defensa de un cambio pacífico y legal. El apoyo a las instituciones y a los responsables políticos fue una de las características de la prensa durante los años de 1988 al 2000.

Referencias bibliográficas

- Alonso, J. y Tamayo, J. (1992). *El nuevo estado mexicano*. Tomo II. México: Nueva Imagen.
- Badia, L. (1992). *De la persuasión a la tematización. Introducción a la comunicación política moderna*. Barcelona: Pórtic.
- Berrio, J. (1990). *La comunicación en democracia. Una visión sobre la opinión pública*. Universidad Autónoma de Barcelona. Servei de Publicacions; Publicacions de la Universitat Jaume I; Universitat Pompeu Fabra;
- Borrat, H. (1989). *El periódico actor político*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Carpizo, J. (1987). *El presidencialismo mexicano*. México: Siglo XXI.
- Carreño, J. (2000). Cien años de subordinación: Un modelo histórico de las relaciones entre prensa y poder en México en el siglo XXI. *Sala de Prensa*, 2 (16). Recuperado de: <http://www.saladeprensa.or/art102.htm>.
- Casero, A. (2008). *La construcción mediática de las crisis políticas*. Madrid. Fragua.
- Dader, J.L. (1990). "La canalización o fijación de la agenda por los medios". *En Opinión pública y comunicación política*. Muñoz Alonso, Alejandro (editor). España: Eudema Universidad.
- Escobedo, J. (2002). *El cambio en la comunicación, los medios y la política*. México: UIA, El Universal, FIDAC y la Fundación Konrad Adenauer.
- Fuentes, R. (2002). Prensa y poder político en México. *Revista Iberoamericana de Comunicación*, 2 (Primavera-Verano), 61-79.
- González, S. (1991). *Periodismo de opinión y discurso*. México: Trillas
- Grossi, G. (1985). *Rappresentanza e rappresentazione*. Milano: Franco Angeli.
- Grossi, G. (1987). *Il campo de la comunicazione politica; Il campo de la comunicazione politica en Pasquino, Gianfranco (ed): Mas media e sistema político*. Milano: Franco Angeli 2ª. Edición.
- Guillamet, J. y Salgado F. (eds) (2014) *El periodismo en las transiciones políticas. De la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe*. Madrid: Bibiloteca Nueva.
- Igartua, J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Barcelona: Bosch.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). Gobierno de México. Recuperado de: www.inegi.org.mx/contenidos/salarios-
- Merrill, J. (1968). *The elite press. Great newspapers of the world*. Nueva York: Pitman.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. Barcelona: Paidós.
- Núñez, L. Y Vázquez, T. (2008). "La información, la opinión y la editorial periodística" en *Textual & Visual Media*, no. 1, pp. 255-274. Barcelona.
- Lawson, C. (2002). *Building the Fourth State: Democratization and the Rise of a free Press in Mexico*. Berkeley; Los Angeles: University of California Press.
- Luhmann, N. (1989). *Complexitat social i opinió pública*. Periodística. Núm. 1, Barcelona.

- Luhmann, N. (2000). *La realidad de los medios de masas*. Barcelona: Anthropos/México. Universidad Iberoamericana.
- McCombs, M. y Shaw, D. (1972). "The agenda- setting function of the mass media", en *Public Opinion Quarterly*, 36, 1972; 176-187.
- Marletti, C. (1985). *Prima e dopo. Tematizzazione e comunicazione politica*. Turín: "VPT" 68.
- Meyer, L. (1996). "La crisis del presidencialismo mexicano". *Foro Internacional* núm. 1-2, enero-junio, Colegio de México.
- O'Neil, P. (1998). *Communicating democracy: The media in Political Transitions*, Londres: Boulder.
- Raboy, M. y Bernard, D. (eds) (1992). *Media, crisis and democracy*. London: Sage.
- Rositi, F. (1982) *I modi dell'argmentazione e l'opinione pubblica*. Torino: ERI-RAI.
- Torres, J. (1997). *El periodismo mexicano. Ardua lucha por su integridad*. México: Ediciones Coyoacán.
- Rivapalacio, R. (2004). *La prensa en los jardines. Fortalezas y debilidades de los medios en México*. México: Plaza & Janés.
- Toussaint, F. (1995). *Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado*. México: La Jornada ediciones.
- Sampedro, V. (2000). *Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Madrid: Istmo.
- Santillán, J.R. (2012). "Comunicación y representación política". No. 80. Razón y palabra. agosto-octubre. pp.1-21. Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/V80/13_Santillan_V80.pdf.
- Saperas, E. (1987). *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*. Barcelona: Ariel.
- Siebert, F, T. Peterson y W. Scharamm (1956). *Four Theories of the Press*. Urbana: University of Illiniois. Press
- Wimmer y Dominick (1997). *La investigación científica de los medios de comunicación*. Barcelona: Bosch.
- Scherer, J y Monsiváis, C. (2003). *Tiempo de Saber: Prensa y Poder en México*. México: Nuevo Siglo-Aguilar.
- Secanella, P. (1982) *El periodismo político en México*. México: Prisma.
- Silva-Herzog, J. (1999). *El antiguo régimen y la transición en México*. México: Planeta/Joaquín Mortíz.
- Wallis, D. (2004). The Media and Democratic Change in Mexico. *Parliamentary Affairs*, 57(1), 118-130.